



96077

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA TERJETA POSTAL PERFECCIONADA", a favor de DON JOSE GUIDONET NADAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Provenza, 355.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tarjeta postal perfeccionada.

- Se refiere al modelo a una realización particular en las tarjetas postales, según la cual el cuerpo de cartulina de la postal es de doble dimensión longitudinal que la normal, y va dotada de una línea de doblado transversal, de tal suerte que una vez realizado el plegado resulta el tamaño normal reglamentario de una tarjeta postal.
- 5.



96077

5. Como particularidad, presenta esta nueva tarjeta una facilidad de unión para sus bordes coincidentes por el plegado y que consiste en sendas estrechas bandas de un adhesivo permanente de índole adecuada para que puedan separarse los bordes por mera tracción y volver a pegarse a voluntad.

10. Con este tipo de tarjeta postal, se puede obtener un amplio campo para la propaganda turística, puesto que la cara opuesta a la de escritura puede llevar un gráfico geográfico o itinerario, y las caras interiores fotografías o grabados, que por quedar perfectamente resguardados durante el envío, se pueden conservar como recuerdo turístico.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa en perspectiva a la tarjeta postal en posición extendida.

La figura 2, muestra a la misma, plegada.

20. Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en su realización una tarjeta postal de doble dimensión que las normales, la cual presenta una línea de doblez -1-, central, que da lugar a dos caras -2-, cada una de las cuales lleva unas bandas de adhesivo -3-, de tipo permanente, para consolidar su plegado.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

30. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



96077

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una tarjeta postal perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de que el cuerpo de cartulina de la postal es de doble dimensión longitudinal que la normal, y va dotada de una línea de doblado transversal, de tal suerte que una vez realizado el plegado resulta el tamaño, normal reglamentario de una tarjeta postal.
10. 2. Una tarjeta, según la anterior reivindicación, la cual presenta una facilidad de unión para sus bordes coincidentes por el plegado y que consiste en sendas estrechas bandas de adhesivo permanente de índole adecuada para que puedan separarse los bordes por mera tracción y volver a pegarse a
15. 3. Una tarjeta postal perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 10 NOV. 1962

JOSE GUIDONET NADAL

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P.P.

96077
Fig. 1

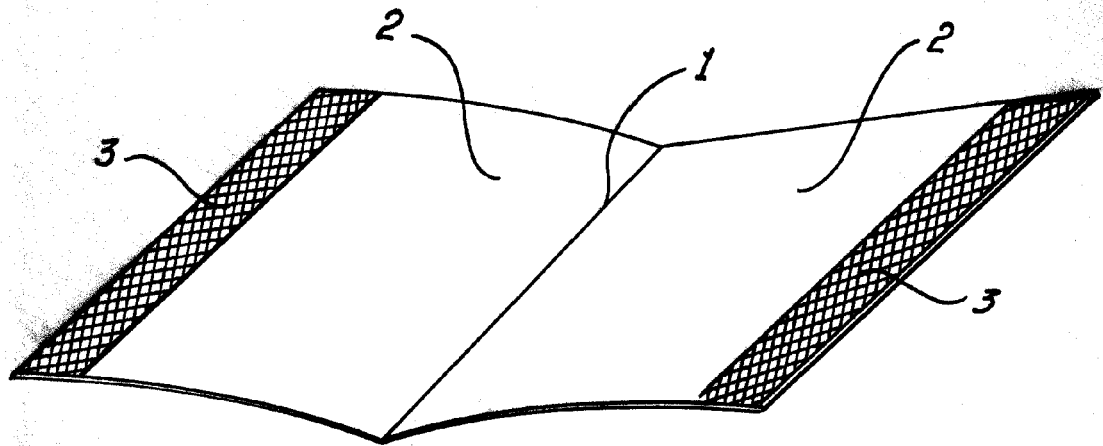
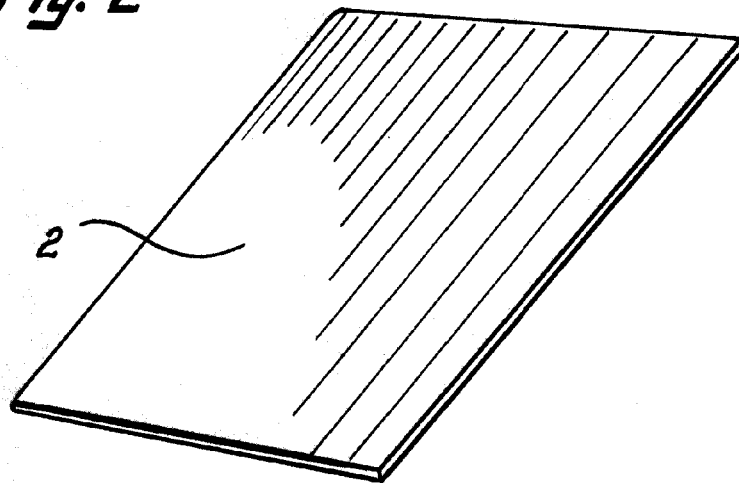


Fig. 2



Madrid, 10 NOV. 1962
p.p. Jaime Isern

